

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE SERVICIOS HOTELEROS LOOR BRUQUE LORBRUG S.A.

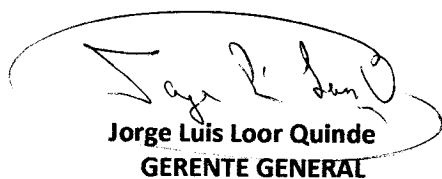
Que cumpliendo con los Estatutos y demás resoluciones establecidas en la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes, en forma resumida las funciones que he realizado, en la Compañía **SERVICIOS HOTELEROS BRUQUE LORBRUG S.A.**, en calidad de Gerente y representante legal.

Con respecto a la Situación Económica Financiera, terminada al 31 de Diciembre del 2015, he cumplido en base a las direccionales fijadas como meta en constante conversatorio con Uds., sobre la Compañía, partiendo del punto de vista administrativo.

He realizado un breve análisis de los Estados Financieros recibido y entregado por el Ing. Enrique Luna Yerovi –Contador de la Compañía del Ejercicio Económico al 31 de Diciembre del 2015, que ha sido compatible a mis perspectivas trazadas y a las funciones encomendadas, que lo he realizado con eficiencia, cabe resaltar o hacerle conocer que en este año económico se ha presentado inconvenientes en el mercado competitivo en cuanto a costos variables.

Con la responsabilidad que me caracteriza, estoy a su disposición para ampliar este mi informe de labores con lo que respecta a lo societario, tributario, laboral, apoyándome con el informe del Comisario; los Libros exigidos por el Código de Comercio están a su disposición para su verificación y examen, como lo indiqué en la Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas.

Hasta aquí este mi informe.



Jorge Luis Loor Quinde
GERENTE GENERAL